

PCR decidió mantener la calificación de riesgo fundamental en “PEAAf, riesgo de mercado en “PEC2-”, riesgo Fiduciario en “PEAf+”, riesgo integral en “PEC2f”, con perspectiva “Estable” a las Cuotas de Participación del Fondo Diviso Conservador Soles FMIV (Antes Fondo Diviso Extraconservador Soles FMIV)

Lima (27 de mayo, 2022): PCR decidió mantener la calificación del riesgo fundamental en “PEAAf”, riesgo integral en “PEC2f”, riesgo de mercado en “PEC2-” y riesgo fiduciario en “PEAf+” con perspectiva estable a las cuotas de participación del fondo Diviso Conservador Soles FMIV. Las calificaciones consideran la calidad crediticia de los instrumentos invertidos, diversificación de portafolio de inversiones, el horizonte de inversión del Fondo y la experiencia del gestor DIVISO FONDOS SAF S.A.

Diviso Conservador Soles, previamente denominado Diviso Extra Conservador Soles¹, es un fondo mutuo cuyo objetivo es invertir únicamente en instrumentos de deuda o pasivos predominante en soles (75%) emitidos principalmente en el mercado local (mínimo 75%). La estrategia de inversión se encuentra en optimizar la rentabilidad obteniendo una tasa no menor a la del promedio de tasas de interés anual de depósitos a plazo en moneda soles desde 181 hasta 360 días de los 4 primeros bancos locales.

A diciembre 2021, en cumplimiento a su política de inversiones el fondo destinó el 57.8% de su cartera a instrumentos de alta calidad (“AAA y AA+/-”), donde los instrumentos con calificación AAA representaron el 33.0% y los “AA+/-” el 24.8% del portafolio, inversiones que fueron complementadas con el 42.2% en instrumentos con calificación “A+/-”.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga Callao
Analista
gegocheaga@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

1 El cambio de FFMM entró en vigencia a partir del 19 de agosto del 2021.